



ALERTAAAA!!!! DERECHOS DE PETICIÓN PROXIMOS A VENCER

Desde Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 31/10/2025 9:10 AM

Para Oscar Ricardo Colorado Bulla <oscar.colorado@gobiernobogota.gov.co>; Santiago Stiven Castellanos Espitia <Santiago.Castellanos@gobiernobogota.gov.co>; Maricela Palacio Rodriguez <maricela.palacio@gobiernobogota.gov.co>; Marco Tulio Castro Fonseca <marco.castro@gobiernobogota.gov.co>; infraestructura.chapinero <infraestructura.chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>; Diana Garcera Benitez <diana.garcera@gobiernobogota.gov.co>

CC DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Fabiola Vasquez Pedraza <fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>; Maria Victoria Forero Guerrero <maria.guerrero@gobiernobogota.gov.co>; Diana Marcela Duarte Riveros <dianam.duarte@gobiernobogota.gov.co>; Educacion Chapinero <educacion.chapinero@gobiernobogota.gov.co>; Deyfer Alexander Roa Palacios <deyfer.roa@gobiernobogota.gov.co>; CDI Chapinero <cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días agradezco a ustedes dar **PRIORIDAD ALTA** a los siguientes Derechos de petición pendientes en términos en especial los que tienen semáforo en rojo y amarillo que son los más **PROXIMOS A VENCER**.

Agradezco en el asunto de la respuesta **incluir el número de Bogotá Te Escucha**. Ejemplo: Respuesta a Radicado 20254602011892 - Bogotá Te Escucha 2876502025

BOGOTÁ TE ESCUCHA	ORFEO	Dependencia ORFEO	Usuario ORFEO	Días gestión	Tipo de pendiente
5402052025	20254603476602	Area de Gestión Policial Jurídica Chapinero	OSCAR RICARDO COLORADO BULLA	12	Pendiente en terminos
5493362025	20254603476332	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	SANTIAGO STIVEN CASTELLANOS ESPITIA	11	Pendiente en terminos
5500172025	20254603476942	Area de Gestión Policial Jurídica Chapinero	OSCAR RICARDO COLORADO BULLA	11	Pendiente en terminos
5501632025	20254213466032	Area de Gestión Policial Jurídica Chapinero	MARICELA PALACIO RODRIGUEZ	11	Pendiente en terminos
5514542025	20254603477192	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	11	PROYECTA 20255220544561
5474302025	20254603509412	Area de Gestión Policial Jurídica Chapinero	OSCAR RICARDO COLORADO BULLA	10	Pendiente en terminos
5516382025	20254603494162	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	10	PROYECTA 20255220546821
5561722025	20254603507992	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	10	Pendiente en terminos
5563612025	20254603505732	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARIA ALEJANDRA FUENTES DIAZ	9	Pendiente en terminos
5589392025	20254603525072	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	9	Pendiente en terminos
5669502025	20254213539402	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	LUIS JULIO MORENO MARTINEZ	7	Pendiente en terminos
5699252025	20254603619662	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	SILVIA JULIANA HERNANDEZ PABON	6	Pendiente en terminos
5728452025	20254213564572	Area de Gestión Policial Jurídica Chapinero	MARICELA PALACIO RODRIGUEZ	5	Pendiente en terminos
5738512025	20254603571092	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	MARCO TULIO CASTRO FONSECA	5	Pendiente en terminos
5738982025	20254603605712	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	FABIOLA VASQUEZ PEDRAZA	4	Pendiente en terminos
5765152025	20254603636712	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	DIANA GARCERA BENITEZ	4	Pendiente en terminos
5799042025	20254603635002	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	DIANA GARCERA BENITEZ	2	Pendiente en terminos
5800812025	20254603642002	Area de Gestión de Desarrollo Local Chapinero	DIANA GARCERA BENITEZ	2	Pendiente en terminos

NOTA: Los radicados que ya tienen respuesta proyectada y cuentan con los respectivos vistos buenos, favor enviarlos al correo alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co con copia a sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co y en el asunto colocar: **BTE - DERECHO DE PETICIÓN RADICADO XXXXXXXXXXXXXXXX BOGOTÁ TE ESCUCHA, para la firma. Para tramitar la firma lo antes posible.**

Favor tener en cuenta que los **derechos de petición que son ANÓNIMOS** deben estar listos **con vistos buenos y firmado antes del día 10** ya que deben estar fijados en cartelera 5 días y **además incluir al final después de las firmas y los vistos buenos el siguiente texto en letra tamaño 8px.**

En atención al hecho e que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado a lo requerimiento presentado y de conformidad con la preceptuado en el artículo 209 de la constitución política y en parágrafo segundo del artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación: Hoy _____ se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Chapinero, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles

Constancia de des fijación: Hoy _____ siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) se desfija la presente comunicación dejando constancia que el mismo permaneció fijado a disposición de las partes por el término de cinco (5) días hábiles, término otorgado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del 18 de enero de 2011, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

EJEMPLO:



Bogotá, D.C.

520

Señor (a)

ANONIMO

Bogotá, D.C.

Asunto:

Referencia: Respuesta a Radicado XXXXXXXXX – Bogotá Te Escucha No. XXXXXXXXX

Respetado señor(a):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXXXXX

Cordialmente,

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO

Alcaldesa Local de Chapinero (E)

Alcalde.chapinero@gobierno.bogota.gov.co

Proyecto XXXXXXXXX – Contralista FDLCH

En atención al hecho e que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado a lo requerimiento presentado y de conformidad con la preceptuada en el artículo 209 de la constitución política y en parágrafo segundo del artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación: Hoy _____ se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Chapinero, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles

Constancia de des fijación: Hoy _____ siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) se desfija la presente comunicación dejando constancia que el mismo permaneció fijado a disposición de las partes por el término de cinco (5) días hábiles, término otorgado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del 18 de enero de 2011, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Adicionalmente tener en cuenta los términos de ley.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA RESPUESTA DE UN DERECHO DE PETICIÓN CIUDADANO SEGÚN LA TIPOLOGÍA						
TIPOLOGÍA	RECEPCIÓN DE LA PETICIÓN Y LA REMISIÓN AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE PROYECTAR RESPUESTA	PROYECCIÓN DE RESPUESTA	REVISIÓN DE RESPUESTA	FIRMA	NOTIFICACIÓN	TIEMPO TOTAL
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Un día (1)	Tres días (3)	Dos días (2)	Un día (1)	Cuatro días (4)	Diez días (10)
INTERÉS GENERAL O PARTICULAR (INCLUYE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES)	Un día (1)	Cinco días (5)	Dos días (2)	Dos días (2)	Seis días (6)	Quince días (15)
CONSULTA	Un día (1)	Catorce días (14)	Siete días (7)	Tres días (3)	Seis días (6)	Treinta días (30)
DENUNCIAS POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	Un día (1)	Cinco días (5)	Dos días (2)	Dos días (2)	Seis días (6)	Quince días (15)

Adicionalmente informo que esta información se encuentra publicada en nuestro sitio web en la sección EN CHAPINERO TODOS RESPONDEMOS- en el siguiente vínculo:
<http://www.chapinero.gov.co/content/seguimiento-derechos-peticion-chapinero>.

Agradezco de antemano su amable atención y pronta respuesta.

Cordialmente,



Sandra M. Pereira Lizcano

Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía Local de Chapinero
Mail: sandra.pereira@gobiernobogota.gov.co
Celular: 300 266 52 30